Guayaquil, Noviembre 08 del 2017

A Los Señores Accionistas
KEMOIL, SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DEL GAS, PETROLEO Y AGUA S.A.
Ciudad.

He revisado el Balance General de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del año **2014,** sus respectivos Estados de Resultados los mismos que son de responsabilidad de la Compañía.

La revisión se efectuó mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras, y además como parte de la revisión se consideró lo relacionado a:

1.- Los Estados Financieros son cifras que fueron realizados de acuerdo a los Principios generalmente Aceptados.

2.-Es fiel cumplimiento de las Normas Legales y resoluciones.

3.- Los libros contables, registros, correspondencia y comprobantes se llevan de acuerdo a las normas establecidas.

4.-La adecuada custodia y conservación de los mismos.

5.- Los procedimientos y controles internos fueron de acuerdo a las actividades de la empresa.

En la revisión no se encontró ningún asunto que se merezca ser considerado o informado a ustedes.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por los administradores de la compañía, en lo relacionado al cumplimiento de mis informes.

Atentamente,

Econ. JAVIER SOLIS
Comisario